Puente del cariaveral

La ciudad acordo que el mandaron adereçe la puente del cariaveral y el camino que va a ella para que se pueda pasar lo que se haga a parecer del capitan don Juan de Andrade poste Regidor que conseje de este auto y certificacion del dicho comisario se le pasara en quenta

Sobre la paga de los arcabuzes y mosquetes

En este ayuntamiento se trato y confirio el orden que se a de tener en la compra y paga de los ochocientos arcabuzes y ducientos mosquetes que en diversos ayuntamientos se an mandado comprar para acudir a los rebatos y socorros de la costa quando se ofreçca ocasion de salir ellos por no tener las dos vezinos y dexarse de conseguir muchos buenos efetos y que para el dicho efeto y fabricar una sala de armas se suplico a su magd y señales de su consejo mandasen dar licencia que pusisse y otros arbitrios se pagase el precio que por la dicha compra y fabrica obiese de costar lo uno y lo otro y abiendo precedido informacion de utilidad y pareçer de Justicia se a de negar la dicha licencia y mandado se compre y pague de propios segun se a tenido aviso y atento que como es publico e notorio los propios estan consumidos y gastados y por la dicha informacion consta no tenerlos y estar consumidos y gastados y los mayordomos dellos muchos alcanzes que gastaron y estan por pagar y las rentas de los dichos propios estan enbargadas y no se pueden ~~gastar~~ pagar los gastos forçosos y ordinarios y encobrar salarios y otras cosas se causan y lleban muchas costas y gastos por no las poder pagar a sus plazos y si de los dichos propios se obiesen de pagar es imposible poderse comprar ni fabricar